



Factura: 002-003-000037346



20181701008P01820

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
 NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO



Escritura N°:	20181701008P01820						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2018, (17:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790775933001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS ESTEBAN LARREA SERRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que represent
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 44 DE LA RESOLUCIÓN 216-2017, EMITIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EL VALOR DE LA TARIFA POR AUMENTO DE CAPITAL INCLUIRA EL OTORGAMIENTO DE TRES TESTIMONIOS DEL ACTO.-							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 2075.00							

N° TRAMITE: 45391-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura



CG/06/18
 2.1.1

Handwritten mark

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20181701008P01820
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2018, (17:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://declaraciones.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentos/1790775933001/RIMRUC2018000891189 , RUC: 1790775933001 VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.
OBSERVACIÓN:	

PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

Handwritten signature

ESCRITURA N°:	20181701008P01820
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2018, (17:13)
OTORGA:	NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

OBSERVACIÓN:



NOTARIO(A) JAIME RAFAEL-ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO



1

2

3 20181701008PO (1820)

4 JB

5

6

7

8

9



AUMENTO DE CAPITAL

10

Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIAL

11

DE LA COMPAÑÍA

12

VIGILANCIA SEGURACI CIA LTDA.

13

QUE OTORGA:

14

CARLOS ESTEBAN LARREA SERRANO

15

GERENTE GENERAL

16

17

CAPITAL SOCIAL: USD. \$11.200,00

18

AUMENTO DE CAPITAL: USD. \$2.075,00

19

CAPITAL SOCIAL ACTUAL: USD. \$13.275,00

20

21

DI: 3 COPIAS

22

23

24 En San Francisco de Quito, Capital de la República del

25 Ecuador, hoy día **MARTES VEINTICUATRO (24)** de **ABRIL** del

26 año **DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **JAIME RAFAEL ESPINOZA**

27 **CABRERA**, **NOTARIO OCTAVO DE QUITO**, **DISTRITO**

28 **METROPOLITANO**, comparece, con plena capacidad para



1 contratar y obligarse, libertad y conocimiento a la
2 celebración de la presente escritura la compañía
3 **VIGILANCIA SEGURACI CIA LTDA**, debidamente
4 representada por el señor **CARLOS ESTEBAN LARREA**
5 **SERRANO**, en calidad de **GERENTE GENERAL** y
6 **REPRESENTANTE LEGAL**, de acuerdo con la copia
7 certificada del nombramiento que se adjunta como
8 documento habilitante; quien manifiesta ser de
9 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
10 civil soltero, de ocupación empleado privado, domiciliado
11 esta ciudad de Quito; y, en cumplimiento a la Disposición
12 General Segunda de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial,
13 indica que el domicilio de su representada está ubicado
14 en esta ciudad de Quito en la Av. Mariana de Jesús e
15 Inglaterra, teléfono 0998521576 y correo electrónico
16 gerencia@seguraci.com; a quien de conocer en este acto
17 doy fe, porque me ha presentado sus documentos
18 identificatorios cuya copia debidamente certificada se
19 agrega a la presente escritura; y, me pide que eleve a
20 escritura pública la minuta que me entrega y cuyo texto
21 transcribo literalmente a continuación: "**SEÑOR NOTARIO:**
22 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
23 autorizar e incorporar una Aumento de capital y Reforma
24 de estatutos de la Compañía **VIGILANCIA SEGURACI CIA.**
25 **LTDA.**, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.-**
26 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la suscripción de la
27 presente escritura pública de Aumento de capital y
28 Reforma de estatutos de la Compañía **VIGILANCIA**



1 SEGURACI CIA LTDA, el señor **CARLOS ESTEBAN LARREA**
2 **SERRANO**, en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal
3 su Representante Legal conforme se justifica
4 nombramiento que se adjunta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:**
5 **Uno)** La compañía VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA., se
6 constituyó el dieciocho de diciembre de mil novecientos
7 ochenta y seis, ante el Notario Décimo Primero del Cantón
8 Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el
9 veinte y uno de enero de mil novecientos ochenta y siete;
10 **Dos)** Mediante escritura pública celebrada el uno de
11 diciembre de mil novecientos noventa y dos, ante el
12 notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, se procede
13 realizar el aumento de capital y se reforman los estatutos,
14 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el ocho
15 de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; **Tres)**
16 Mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de
17 octubre de mil novecientos noventa y siete, ante el notario
18 Décimo Noveno del cantón Quito, se procede a reformar
19 los estatutos ,la misma que se inscribió en el Registro
20 Mercantil el tres de diciembre de mil novecientos noventa
21 y siete; **Cuatro)** mediante escritura pública celebrada el
22 tres de agosto del dos mil uno, ante el notario Vigésimo
23 Cuarto del cantón Quito, se procede a realizar el aumento
24 de capital y se reforman los estatutos, inscrita en el
25 Registro Mercantil el cuatro de septiembre del dos mil uno;
26 **Cinco)** Mediante escritura pública celebrada el veintiséis
27 (26) de julio del dos mil siete, ante el notario Vigésimo
28 Cuarto del cantón Quito, se procede a realizar el aumento



1 de capital y se reforman los estatutos, la misma que fue
2 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte
3 y tres de agosto del dos mil siete; **Seis**) mediante escritura
4 pública celebrada el veinte y ocho de julio del dos mil
5 ocho, ante el notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, se
6 procede a realizar el cambio de objeto social, la misma
7 que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito
8 el veinte y dos de agosto del dos mil ocho; **Siete**) con
9 fecha dieciséis (16) de febrero del año dos mil dieciséis
10 (2016), ante el notario Segundo del cantón Quito, se
11 realiza la cesión de participaciones de la señora Cecilia
12 Marina Arias Pallares por cinco mil quinientas ochenta y
13 seis participaciones sociales ordinarias y nominativas de un
14 ⁶dólar cada una, representando el cuarenta y nueve punto
15 ochenta y ocho por ciento (49.88%) del capital social, a
16 favor de la compañía GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP, y, del
17 señor Bolívar Gustavo por veintiocho (28) participaciones
18 sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
19 representando el cero punto veinticinco por ciento (0.25
20 %) del capital social de la Compañía a favor de la
21 compañía GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP; el señor Aurelio
22 Arturo Salazar por ciento noventa y seis (196)
23 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un
24 dólar cada una, representando el uno punto setenta y
25 cinco por ciento (1.75 %) del capital social de la compañía
26 a favor de la compañía GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP; de
27 la señora Fanny del Carmen Salazar Salazar por cinco mil
28 trecientas ochenta y nueve participaciones ordinarias



1 nominativas, a favor de la compañía GOLDEN BAY
2 UNIVERSAL CORP, y la misma cedente Fanny del Carmen
3 Salazar Salazar por una participación social ordinaria y
4 nominativa a favor del Ingeniero ANDRES EL JURI SALAZAR.
5 La Junta General extraordinaria Universal de socios de la
6 compañía reunida el veintidós (22) de septiembre del dos
7 mil dieciséis (2016) resolvió autorizar a los socios la cesión
8 de participaciones sociales en los términos constantes en
9 el acta de la Junta General Extraordinaria mencionada;
10 **ocho**) según escritura otorgada el catorce (14) de octubre
11 del dos mil dieciséis, ante el Doctor Eduardo Esteban
12 Palacios, Notario noveno del cantón Cuenca, el Doctor
13 Henry Eljuri Antón en su calidad de apoderado de la
14 compañía GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP, cede a favor de
15 la compañía SMITHFIELD CAPITAL LTD, debidamente
16 representada por el doctor David Mora Vintimilla **ONCE**
17 **MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE** participaciones sociales
18 ordinarias nominativas de un dólar de los estado Unidos de
19 Norteamérica , y el señor Javier Andrade Eljuri Salazar,
20 cede a favor del doctor David Mora Vintimilla por sus
21 propios y personales derechos una (1) participación social
22 ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos
23 de Norteamérica; **Nueve**) Según acta de junta General
24 Universal Extraordinaria de socios de la compañía de
25 vigilancia SEGURACI CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de
26 Cuenca el doce (12) de abril del dos mil diecisiete (2017),
27 con la presencia de todo el capital social, esto es
28 SMITHFLIED CON once mil ciento nueve participaciones



1 nominativas de un dólar cada una y David Mora Vintimilla
2 una participación nominativa de un dólar, resolvió
3 Aumentar el capital de la Compañía. **TERCERA: AUMENTO**
4 **DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA**
5 **COMPAÑÍA.**- El señor Jorge Enrique Solano Pastor, En su
6 calidad de Gerente General y como tal representante
7 legal de la compañía VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.
8 debidamente autorizado por la Junta General Universal
9 Extraordinaria de Socios, celebrada en la ciudad de
10 Cuenca el doce (12) de abril del dos mil diecisiete (2017),
11 con la presencia de todo el capital social, declara **a)** Que
12 el capital Social de la Compañía es actualmente ONCE MIL
13 DOSCIENTOS DOLARES, (USD. \$11.200,00); b) Según
14 autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal
15 de Socios, celebrada el doce (12) de abril del dos mil
16 diecisiete (2017), se ha decidido realizar un aumento de
17 capital social de la compañía VIGILANCIA SEGURACI CIA.
18 LTDA., esto es aportar el valor de **DOS MIL SETENTA Y CINCO**
19 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.**
20 **\$2.075,00)**, este aumento se lo realiza en numerario; c) El
21 capital suscrito y pagado, será en su totalidad de **TRECE**
22 **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS**
23 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$13.275,00)**, dividido en
24 Trece mil doscientos setenta y cinco participaciones
25 iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS
26 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$1,00) cada una. El
27 cuadro de integración de capital se conforma de la
28 siguiente manera: - - - - -



NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO ACTUAL	AUMENTO CAPITAL EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL	N.º PARTICIPACIONES
SMITHFIEL CAPITAL LTD	USD. 11.199	USD. 2.054,00	USD. 13.253	13.253
DAVID MORA VINTIMILLA	USD. 1.00	USD. 21,00	USD. 22.00	22.00
TOTAL	USD. 11.200	USD. 2.075,00	USD. 13.275	13.275

1 d) Que de conformidad con lo resuelto por la antes mencionada
2 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en
3 sesión de fecha: doce (12) de abril del dos mil diecisiete (2017), el
4 capital de la compañía es de **TRECE MIL DOS CIENTOS SETENTA Y**
5 **CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD**
6 **\$13.275,00)**, representado en Trece mil doscientos setenta y cinco
7 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR
8 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (1,00 USD) cada una, ha
9 sido totalmente pagado en un ciento por ciento mediante aporte
10 en numerario; y, e) Que como consecuencia del aumento de
11 capital suscrito y pagado se reforma el texto del Capítulo Dos,
12 Artículo Quito, del Estatuto Social por el siguiente: "**CAPITULO**
13 **DOS.- EL CAPITAL.- ARTICULO QUINTO.-** El capital suscrito de la
14 compañía es de **TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO**
15 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$13.275)**, y se
16 encuentra suscrito y pagado en su totalidad, de acuerdo al
17 siguiente detalle: -----



NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	
SMITHFIEL CAPITAL LTD	\$ 13.253.00	13.253	
DAVID MORA VINTIMILLA	\$ 22.00	22	
TOTALES	\$13.275.00	13.275	

1 **CUARTA: DECLARACIÓN JURADA:** El señor **CARLOS ESTEBAN**
2 **LARREA SERRANO**, en su calidad de Gerente General y por tal
3 representante legal de la compañía VIGILANCIA SEGURACI
4 CIA. LTDA., declara bajo juramento a través de este
5 instrumento que la integración del capital social se la ha
6 realizado de forma legal, con fondos lícitos, el mismo que se
7 encuentra suscrito y pagado en su totalidad mediante aporte
8 en numerario. Sírvase usted señor Notario agregar las
9 cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento y
10 agregar como documentos habilitantes los acompañados a
11 esta minuta".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a
12 escritura pública, la misma que se encuentra redactada y
13 firmada por Doctor José Legarda, con matrícula profesional
14 número diecisiete guion dos mil nueve guion noventa y uno
15 del Colegio de Abogados de Pichincha.- El compareciente



1 autoriza expresamente la consulta en línea y verificación de
 2 sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta
 3 Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil,
 4 Identificación y Cedulación.- En la celebración de la presente
 5 escritura pública se observaron todos los preceptos legales
 6 que el caso requiere y leída íntegramente por mí el Notario,
 7 se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo
 8 en unidad de acto. La presente escritura se incorpora al
 9 protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.

10
 11
 12
 13 

14 **CARLOS ESTEBAN LARREA SERRANO**
 15 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA SEGURACI CIA.**
 16 **LTDA.**
 17 **C. 1706733787**

18
 19
 20 
 21 **EL NOTARIO**

22
 23
 24
 25
 26
 27
 28



Quito, 07 de Marzo 2018

Señor : Larrea Serrano Carlos Esteban

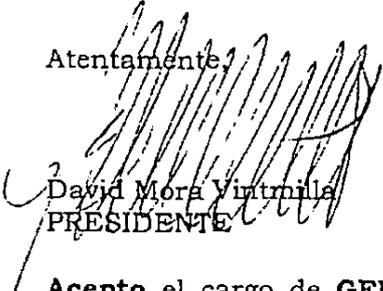
Cuidad.-

De mi consideración:

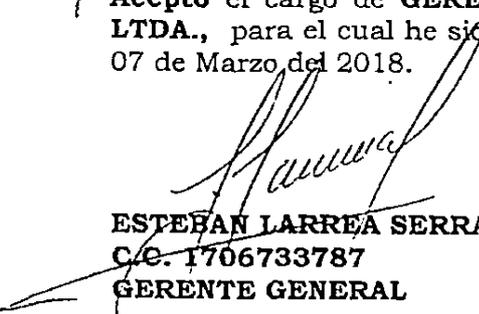
Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.**, celebrada el día 06 de Marzo de 2018, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo de **DOS** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica de Constitución otorgada el 18 de diciembre de 1986 ante Notario Decimo Primero del Cantón de Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de enero de 1987; El Estatuto Social reformado y codificado de la Compañía constan en la Escritura Publica de Conversión, Aumento de Capital Reforma y Codificación del Estatuto Social otorgada el 3 de agosto de 2001 ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón de Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 4 de septiembre de 2001.

Atentamente,

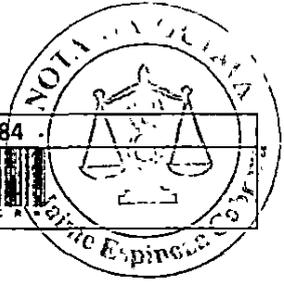

David Mora Vintimilla
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido para un periodo de de **DOS** años.- Quito, 07 de Marzo del 2018.


ESTEBAN LARREA SERRANO
C.C. 1706733787
GERENTE GENERAL

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18284



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	75170
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4480
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARREA SERRANO CARLOS ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1706733787
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 66 DEL 21/01/1987.- NOT. 11 DEL 18/12/1986.- MM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 3 Lit. a) y que...
un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son)
igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(n)
exhibido(s) y devuelvo al peticionario con... foja(s)

Quito

24 ABR 2018

Johanna Elizabeth Contreras Lopez
NOTARIO B QUITO

QUITO - ECUADOR

PLS

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de Abril del 2017, se reúnen los socios de la compañía VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos de esta ciudad de Cuenca, siendo las 09:30 horas se instalan los socios conforme el siguiente detalle:

SOCIO	REPRESENTADO	CAPITAL	No. PARTICIPACIONES
SMITHFLIED CAPITAL LTDA	Pedro Machado	US \$ 11.199,00	11.199
David Mora Vintimilla	David Mora Vintimilla	1,00	1.00
TOTAL		US \$ 11.200,00	11.200

Preside la Junta el Dr. David Mora Vintimilla y actúa como secretario Ad hoc, de igual manera actúa con Carta Poder el Ing. Pedro Machado Clavijo en representación de SMITHFIELD CAPITAL LTDA El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

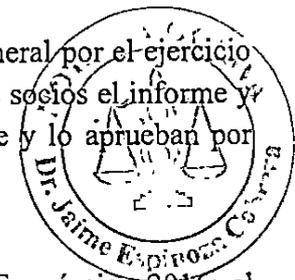
Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en Junta General Universal es legalmente procedente, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, además se informa que esta Junta será grabada, y que no es necesario la presencia de Comisario en razón del patrimonio que maneja la compañía

Dicho esto, el Presidente pone a consideración de los socios el orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia General por el ejercicio económico de 2016.
2. Conocer y Resolver sobre Resultados del Ejercicio Económico 2016
3. Conocer y Resolver sobre la repartición de utilidades del 2016
4. Conocer y resolver sobre la capitalización y el correspondiente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.
5. Aprobar lo resuelto en esta Junta.

Tratamiento y resolución del orden del día:

DUU



Punto Uno: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia General por el ejercicio económico de 2016: el señor Gerente pone en manos de los señores socios el informe y a continuación lo expone, los señores socios analizan este informe y lo aprueban por unanimidad.

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre Resultados del Ejercicio Económico 2016: el señor Gerente, hace conocer a los socios, los resultados del Ejercicio Económico del Año 2016, los cuales son revisados por los socios y lo aprueban por unanimidad.

Punto Tres: Conocer y Resolver sobre la repartición de utilidades del año 2016: una vez revisado el punto anterior se determina que la compañía tiene una utilidad neta de \$ 2.075,00 por lo que se pone a consideración de los socios los mismos que deciden recapitalizar este valor por decisión unánime.

Punto Cuatro: Conocer y resolver sobre la capitalización y el correspondiente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: los socios deciden por unanimidad autorizar al gerente para que realice los trámites de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía.

Punto Cinco. Aprobar lo resuelto en esta Junta

A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11:30 se reinstala esta Junta.

El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia los presentes suscriben la presente acta.

P. SMITHFIELD CAPITAL LTDA
Ing. Pedro Machado Clavijo

Dr. David Mora Vintimilla
PRÉSIDENTE- Secretario Ad-hoc



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790775933001
RAZÓN SOCIAL: VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: LARREA SERRANO CARLOS ESTEBAN
CONTADOR: CAMACHO VALLADARES DAYSI PAULINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 21/01/1987
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/02/1987 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 10/04/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE GUARDIANIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Barrio: LA REPUBLICA Calle: AV. INGLATERRA Numero: N32-136 Interseccion: MARIANA DE JESUS Edificio: CASA DE COLOR BLANCA Piso: 2 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL LA EMPRESA ELECTRICA QUITO Telefono Trabajo: 022545318 Celular: 09998562801 Fax: 022552153 Email: contabilidad@seguraci.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

8

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000891189

Fecha: 24/04/2018 14:55:56 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790775933001

RAZÓN SOCIAL:

VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/01/1987
NOMBRE COMERCIAL: VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE GUARDIANIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Barrio: LA REPUBLICA Calle: AV. INGLATERRA Numero: N32-136 Interseccion: MARIANA DE JESUS Referencia: A UNA CUADRA DEL LA EMPRESA ELECTRICA QUITO Edificio: CASA DE COLOR BLANCA Piso: 2 Telefono Trabajo: 022545318 Celular: 09998562801 Fax: 022552153 Email: contabilidad@seguraci.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 13/02/2016
NOMBRE COMERCIAL: VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE GUARDIANIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: AV. GIL RAMIREZ DAVALOS Numero: S/N Interseccion: TURUHUAICO Referencia: FRENTE A MOTRICENTRO Web: WWW.SEGURACI.COM Celular: 0989840426 Email: seguraci@mail.com



Código: RIMRUC2018000891189

Fecha: 24/04/2018 14:55:56 PM

Home > Certificados > Validación de documentos - Código QR

Validación certificados y declaraciones código QR

El documento fue emitido por el Servicio de Rentas Internas con el siguiente detalle:

RUC / cédula	Apellidos y nombres
1790775933001	VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.

Código
RIMRUC2018000891189

Tipo	Fecha generación
RUC	24/04/2018 14:55:56

[Nueva consulta](#)

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO

Quito, a

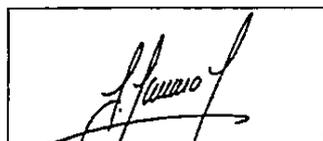
24 ABR. 2018

Dr. Jaime Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO OCTAVIO DEL
 SANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706733787

Nombres del ciudadano: LARREA SERRANO CARLOS ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRADEJAS MUÑOZ MARIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 1991

Nombres del padre: LARREA FRANCISCO

Nombres de la madre: SERRANO HELENA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-115-95107



181-115-95107

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEXILACION



CECULA DE CIUDADANIA: 170673378-7
 APELLIDOS Y NOMBRES: LARREA BERRANO CARLOS ESTEBAN
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 CONJUGAL: SOLTERO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1964-10-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 MARIA TERESA FRADE LAS MUÑOZ

AFILIACION: BACHILLERATO
 PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PARTICULAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LARREA FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BERRANO HELENA
 LUGAR Y FECHA DE EMBAJACION: QUITO
 2011-06-20
 FECHA DE EMBAJACION: 2021-06-20

E13482222



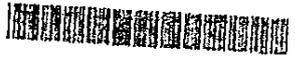
[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTACION



016 JUNTA N.º
 016-094 N.º DE C.º
 1706733787 C.º
 LARREA BERRANO CARLOS ESTEBAN APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 QUITO PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 3

ONE



UNA (1)

[Handwritten signature]

Escritura autorizada por mí, en fe de ello y facultado por la Ley Notarial confiero esta **COPIA CERTIFICADA NUMERO TRES**, debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito hoy 24 de abril de 2018

[Handwritten signature]
 DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
 NOTARIO OCTAVO DE QUITO DM





Factura: 003-003-000058018



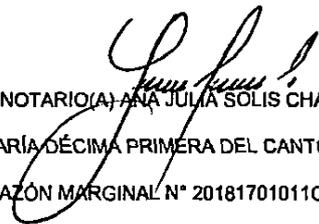
20181701011001138

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011001138

MATRIZ	
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (15:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-1986
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LARREA SERRANO CARLOS ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706733787
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

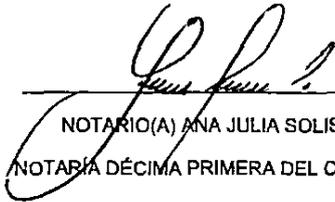
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701008P01820


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011001138

MATRIZ	
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (15:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-1986
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LARREA SERRANO CARLOS ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706733787
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701008P01820


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

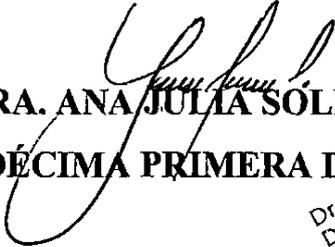


**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA., otorgada el veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, ante el doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, Notario Octavo de Quito, Distrito Metropolitano, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA., celebrada el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a treinta de mayo de dos mil dieciocho.-


DRA. ANA JULIA SÓLIS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

AJS
**NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

TRÁMITE NÚMERO: 38858



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	91350
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706733787	LARREA SERRANO CARLOS ESTEBAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /24/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIGILANCIA SEGURACI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA LA MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 66 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/01/1987.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

